







COMUNICADO

A los Señores Notarios del país:

Como Directivas de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano - "U.C.N.C." retomando la historia de nuestra institución en el país, fundamentalmente la de nuestra organización gremial constituida hace 55 años y teniendo en cuenta que, es la única asociación que lucha y defiende nuestros derechos y que sus Directivas con gran responsabilidad y sentido social vienen desarrollando un gran liderazgo, no solamente en nuestro país, sino en los 88 países que forman parte de la Unión Internacional del Notariado – "U.I.N.L.".

Con asombro e indignación observamos que, unos pocos notarios en forma sistemática se han dedicado a obstruir el trabajo de la "U.C.N.C., pero lo más grave es que en muchos casos utilizan el anonimato para calumniar, para injuriar y desacreditar a las legítimas Directivas, ofendiendo a sus familias, a la sociedad e inclusive, al Gobierno y a los funcionarios que lo representan.

No podemos permitir ni tolerar esta alevosa e indignante conducta de quienes utilizan los chats y redes sociales para difamar, mentir y destruir las cosas positivas que se tienen y que el país entero reconoce en el Notariado Colombiano.

Solicitamos a nuestro Consejo Directivo y Presidentes Seccionales, ejercer las herramientas legales en aras de proteger la honra, la integridad, el buen nombre e inclusive, la protección de quienes somos victimas de estas conductas censurables y oprobiosas.

Convocamos a los Notarios del país a unirnos en la defensa de nuestra institución, de nuestra organización gremial para que quienes pretenden disociar y destruir no logren su cometido, diciéndoles de una vez por todas *llegaron al tope y ya no soportamos más sus conductas censurables*.

A todos los Notarios del país, los convocamos a la unidad y a constituir un frente en defensa de quienes pretenden destruir, no solamente la









institución notarial, sino desconocer la historia que nos ha consolidado como una de las organizaciones más respetables del país.

Es necesario, no solamente aislar al temible virus del COVID-19, sino mantener el distanciamiento social de quienes se comportan como esta enfermedad.

Bogotá D.C., 17 de abril de 2020.

DANIEL FRANCISCO BAUTISTAVeedor Nal. de las Causas Eticas

"U.C.N.C."

ELIZABETH GARCÍA ROMERO

Coordinadora Nacional de Seccionales "U.C.N.C."

LIZETT MARÍA ROJAS ROVIRA

Representante Principal Fondo Cuenta Especial del Notariado ALEJANDRA MARÍA ARRUBLA

Representante Suplente Fondo Cuenta Especial del Notariado

Proyectó: Dpto Jurídico "U.C.N.C."

Revisó: Asesores Jurídicos Externos "U.C.N.C."

Aprobó: DFBZ/EGR/LMRR/AMAZ

Transcribió: YAA